



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



# Plan Municipal de Cultura 2019 – 2022 COMUNA DE PUCÓN



Noviembre 2018

## Contenidos

1.	Introducción .....	3
2.	Antecedentes Comuna de Pucón.....	4
2.1.	– Antecedentes Generales de la Comuna .....	4
3.	Diagnóstico de Estado de las Artes y la Cultura en la Comuna de Pucón.....	4
3.1.	Metodología del diagnóstico de la comuna.....	4
3.2.	Hallazgos del Diagnóstico .....	5
3.2.1.	¿Cuáles son nuestros mayores valores y principios culturales HOY como territorio? .....	5
3.2.2.	¿Cuáles son los aspectos mejor desarrollados y qué hay que seguir fortaleciendo en gestión cultural HOY? .....	7
3.2.3.	¿Qué nuevos temas o propuestas se podrían implementar para innovar en gestión cultural HOY? .....	8
3.2.4.	¿Qué aspectos son débiles en gestión cultural en el territorio Hoy?.....	9
4.	Principios orientadores del PMC Pucón .....	11
5.	Visión del Desarrollo Cultural Local .....	11
6.	Misión del Desarrollo Cultural Local .....	12
7.	Objetivo General del PMC Pucón .....	12
8.	Objetivo Específico .....	12
9.	Ejes de Desarrollo.....	12
10.	Financiamiento.....	29
10.1.	Cuadro resumen con aporte a distintas entidades .....	30
11.	Seguimiento y Evaluación .....	30
12.	Difusión .....	31
13.	Bibliografía.....	31

## 1. Introducción

La Municipalidad de Pucón ha manifestado su interés por contar con un Plan Municipal de Cultura, el cual se define como un instrumento de gestión que se elabora en base a una planificación estratégica, estableciendo objetivos de desarrollo cultural de mediano y largo plazo para la comuna. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo (CNCA: 2011).

De esta manera, se inicia un proceso de diálogo comunitario, desde el año 2017, con el apoyo del equipo del Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A partir de una estrategia participativa, con acercamientos hacia la comunidad y al municipio, de ese modo se pudo concretar el diseño de un instrumento completo y conducente al abordaje de los desafíos que el territorio tiene en Gestión Cultural y que guiará su quehacer por 4 años, desde el año 2019 hasta el año 2022.

El valor de analizar y construir en forma participativa este instrumento de planificación, está en incorporar miradas diversas, complementarias, disidentes, sinérgicas y, a través de ellas plasmar el sentir de la comunidad, construyendo un instrumento propio donde todos somos corresponsables, siendo herederos de una historia y forjadores de nuestro futuro.

## 2. Antecedentes Comuna de Pucón

### 2.1. – Antecedentes Generales de la Comuna

La comuna de Pucón forma parte de la provincia de Cautín, inserta en la Región de La Araucanía. Según el Censo del año 2017, desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la población de Pucón es de 28.523 habitantes. La población urbana es el 64,3% y la rural comprende el 35,7%. La división de la población en sexo, arroja como resultado la cantidad de 14.106 hombres y 14.417 mujeres.

Por otra parte, Pucón es el sector con mayor asentamiento poblacional donde comprende las localidades de: Caburgua y Villa San Pedro; y, en lo rural: Quelhue, Llafenco, Palguín, Relicura, San Luis, Paillaco, Nevados, Lefincul, Huepil, El Papal, Huife, Quetroleufu, Pichares y Río Blanco.

## 3. Diagnóstico de Estado de las Artes y la Cultura en la Comuna de Pucón

### 3.1. Metodología del diagnóstico de la comuna.

Para la elaboración del Plan Municipal de Cultura de Pucón, se llevó a cabo un proceso de diagnóstico participativo, elaborado y dirigido por parte del equipo Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conjunto con la Coordinación de Cultura de la Municipalidad, a cargo de Natalia Barros Álvarez.

Se desarrolló una estrategia participativa, enfocada a los aspectos cualitativos del acontecer artístico cultural, con el propósito de identificar aspectos claves de la situación actual en torno a la gestión cultural en la comuna, líneas de acción y objetivos relevantes a trabajar en el plan.

Para ello, se convocó a dos jornadas de trabajo, bajo la modalidad de taller, dirigida a la población urbana y rural, en donde participaron: gestores culturales, estudiantes, docentes, dirigentes sociales y vecinales, autoridades tradicionales, comunidades indígenas, artistas, artesanos, entre otros agentes culturales.

Los talleres realizados fueron:

**Taller Quelhue:** 25 de octubre

**Taller Pucón Urbano:** 26 de octubre

La técnica de trabajo o dinámica de facilitación fue el “Café Mundial”, el cual es utilizado para crear redes de diálogo colaborativo, alrededor de asuntos específicos; en este caso, entorno a la situación en gestión cultural comunal. Se desarrolló en mesas de trabajo en torno a cuatro preguntas orientadoras. Estas son:

**Mesa 1:** ¿Cuáles son nuestros mayores valores y principios en gestión cultural HOY como territorio?

**Mesa 2:** ¿Cuáles son los aspectos mejor desarrollados y qué hay que seguir fortaleciendo en gestión cultural HOY?

**Mesa 3:** ¿Qué nuevos temas o propuestas se podrían implementar para innovar en gestión cultural HOY?

**Mesa 4:** ¿Qué aspectos son débiles en gestión cultural en el territorio Hoy?

Los asistentes se distribuyeron en cada mesa, designaron un anfitrión y se les asignó una de estas preguntas, luego comenzó un ciclo de cuatro rotaciones para que todos transitaran por las mesas de trabajo, que cada 10 minutos volvían a rotar, respondiendo o compartiendo ideas en un papelógrafo. En la última rotación, el grupo debía incorporar tres a cuatro ideas fuerza, de todo lo dicho en el trabajo grupal, para finalmente exponerlo por el anfitrión de mesa en un plenario.

Por otra parte, se consideró un trabajo previo de talleres realizados, también por el equipo del Programa Red Cultura, para la formulación del Plan, donde fue plasmado en Foto Memorias que complementó el trabajo participativo del presente plan.

Además, se realizó una jornada participativa de devolución de los principales aspectos del plan, donde la comunidad puconina pudo evaluar y hacer las observaciones pertinentes por medio de una dinámica de facilitación, donde se trabajó grupalmente analizando todos los aspectos formulados a partir del primer momento participativo. Esta actividad se realizó el 23 de noviembre del presente año en la ciudad lacustre.

### 3.2. Hallazgos del Diagnóstico

#### 3.2.1. ¿Cuáles son nuestros mayores valores y principios culturales HOY como territorio?

En el proceso participativo de construcción del PMC de la comuna, destacaron como valores y principios las siguientes ideas fuerza propuestas por la comunidad:

Ideas Fuerzas	
Quelhue	Pucón urbano
Conservación, conservar vivo el patrimonio de la naturaleza	Entorno natural
Pueblo mapuche, su historia y cultura	Identidad y cultura local
Artesanía y gastronomía con identidad local	Valoración de las personas
Expresiones culturales	

En este sentido, en ambos talleres realizados destacan apreciaciones comunes. Existe una valoración relevante del entorno natural del territorio, identificándolo como patrimonio natural, por su belleza y también por la actividad turística que esto conlleva. Manteniendo no sólo como un recurso contemplativo y de hábitad, sino que fuente importante de sustento económico de la comuna, por ende su necesidad de conservación y de resguardo.

También se identifica la cultura mapuche como base cultural del territorio, por su historia y cultura, que se desarrolla principalmente en los sectores rurales, en donde se manifiestan diferentes expresiones culturales como la celebración del We-Tripantu, los Trafkintu, la práctica de hablar Mapuzungun, entre otras actividades. Sin embargo, Pucón también es un lugar cosmopolita, donde confluyen personas de diferentes culturas y nacionalidades que movilizan el turismo, o bien, que llegan a vivir al territorio incluyendo otras tradiciones y culturas propias de aquellas localidades donde vivían.

Otros valores son la artesanía y gastronomía que forman parte de la identidad local de la ciudad, las cuales son expresadas en ferias y muestras costumbristas, sobre todo en la temporada estival, donde los artesanos, escultores y talladores (independiente a la línea de trabajo) comercializan sus diversos productos tanto en los sectores urbanos y rurales de la comuna. Por ejemplo, con el Centro Artesanal de Pucón, Pueblo Artesanal Ruka Pulli, Feria de la Mujer Indígena, Feria Costumbrista Kui-Kui, entre otros.

Otro factor importante es la valoración de las personas respecto a la inclusión de los adultos y tercera edad en el quehacer cultural; integrando, por ejemplo, a ellos para ser partícipes en obras de teatro tanto en Pucón como en otras ciudades de La Araucanía, bajo la dirección de la actriz puconina Magdalena Contreras.

En caso de las personas en situación de discapacidad, la Coordinación de Cultura Municipal ha ejecutado talleres de música inclusiva para los estudiantes de la Escuela

El Claro Opción 4, cuyos participantes han socializado con la interpretación musical e instrumental.

Ahora bien, en la disciplina de danza se puede recalcar el trabajo de años del Ballet Folclórico de Pucón (BAFPU), la Compañía Más Danza, Club de Cuecas Entre Espuelas y Puelche, Madrigal de Pucón, entre otros.

### 3.2.2. ¿Cuáles son los aspectos mejor desarrollados y qué hay que seguir fortaleciendo en gestión cultural HOY?

Dentro de los aspectos mejor desarrollados y que es necesario seguir fortaleciendo en la gestión cultural, destacan las siguientes ideas fuerza:

Ideas Fuerza	
Quelhue	Pucón urbano
Mapuzungun	Profesionalización de la gestión cultural
Ferias y emprendimientos locales que hay que fortalecer en cuanto a identidad	Establecimientos educacionales donde se incorpora la educación cultural
Trafkintu (conservación e intercambio de semillas nativas)	Fortalecer y potenciar la identidad cultural de Pucón basada en la interculturalidad
	Potenciar la comunicación y generación de redes entre actores culturales, comunidades y municipio

Como ya se mencionaba anteriormente, la comuna cuenta con diversas manifestaciones culturales, propias de la cultura mapuche, dentro de ellas se recalca el Mapuzungun y la práctica de mantener vivo la tradición del Trafkintu, que se ha retomado con las comunidades indígenas que son parte de los programas que integra la Unidad de Desarrollo Rural (UDR), integrado por los programas Territorial Indígena (Pdti), Desarrollo Local (Prodesal) y Rural (Proder) del Municipio de Pucón; en paralelo, el Programa Municipal Mapuche; todos juntos llevando a cabo un trabajo de revitalización de algunas prácticas en sus planes anuales de trabajo, por decisión propia de los usuarios y dirigentes que han valorado y destacado este esfuerzo.

En el caso del Mapuzungun, existe una preocupación por el Estado de la pérdida del idioma, por ende, también el traspaso de esta cultura a las futuras generaciones.

En cuanto a las diferentes ferias y muestras costumbristas que se desarrollan en la zona, como también emprendimientos que apuntan al etnoturismo, hay una necesidad de fortalecer y buscar atributos diferenciadores que apunten y releven la identidad local.

Por otra parte, la gestión cultural municipal se apoya con las áreas correspondientes a la Casa de la Cultura, la Biblioteca Municipal Mariano Latorre, Universidad de La Frontera, la Casa Museo Padre Pancho y Centro Amar Amar; junto con el apoyo de los diferentes establecimientos educacionales y sedes comunitarias (tanto en los sectores urbanos y rurales).

Al existir una Coordinación de Cultura Municipal, que brinda diversas actividades artísticas-culturales durante el año, cuentan con un equipo organizado para llevar a cabo estas acciones. No obstante, los participantes del plan expresaron que se hace necesario profesionalizar la gestión cultural, la cualificación de los recursos municipales y, también de los agentes culturales locales (en el sentido de que se vayan perfeccionando a través de capacitaciones, con el fin de fortalecer su rama artística).

En el área de educación, se han ejecutado diferentes actividades con las unidades educativas por medio de concursos, talleres, festivales y exhibiciones audiovisuales, con la finalidad de apoyar la formación de los niños y jóvenes para el acercamiento y/o entendimiento de la cultura, no sólo incluyendo las artes sino también el acontecer del ser humano.

De la mano con esta idea fuerza, también se destacó potenciar la identidad cultural y establecer relaciones interculturales, por ende la necesidad de generar acciones que apunten también al reconocimiento de la otredad cultural y la valoración de la diversidad.

Por último, también se quiere mejorar la comunicación entre los agentes culturales, comunidades y la Coordinación de Cultura, con el objetivo de potenciar el quehacer cultural local.

### **3.2.3. ¿Qué nuevos temas o propuestas se podrían implementar para innovar en gestión cultural HOY?**

Dentro las nuevas propuestas que se manifestaron para el quehacer cultural, se expresaron las siguientes ideas fuerzas:



Ideas Fuerzas	
Quelhue	Pucón urbano
Uso de la tecnología en función de la cultura	Rescate cultural, investigativo, social y antropológico, rescatando memoria y patrimonio cultural
Descentralizar las expresiones artísticas	Intervenciones culturales itinerantes
Identificar, regular y establecer un sello cultural 100% puconino	Centro cultural
	Creación de una Corporación Cultural

A partir de lo anterior, una situación que se destacó en todos los talleres, fue la concentración de las actividades artísticas culturales de Pucón, limitando el acceso a otros sectores de la ciudad como es el rural. Por lo tanto, uno de los nuevos temas a trabajar, según la exigencia de los presentes, comprende la itinerancia o extensión del quehacer cultural hacia los barrios y sectores del campo; incorporar la tecnología en función del quehacer cultural para mejorar la comunicación, la difusión de convocatorias y también el desarrollo de las disciplinas o vocaciones artísticas culturales.

Por otra parte, se destacó la idea de rescatar aspectos propios de la cultura e identidad local, poniendo énfasis en la memoria y el patrimonio cultural, como además el reconocimiento cultural a través de un sello puconino a personalidades, agrupaciones o entidades privadas que se destacan en la ciudad.

Por último, se plantea la idea de un Centro Cultural para Pucón y la creación de una Corporación Cultural, que fortalezcan el acceso a las culturas y las artes.

### 3.2.4. ¿Qué aspectos son débiles en gestión cultural en el territorio Hoy?

Los aspectos débiles destacados en el proceso participativo fueron los siguientes:

Ideas Fuerza	
Quelhue	Pucón Urbano
Todos juntos de la mano mirando hacia el futuro	Las autoridades ven la cultura como un gasto y no una inversión
No hay centro cultural en la comuna, es una necesidad urgente	No se cuenta con información actualizada de los agentes culturales presentes en la comuna (artistas, gestores, centros, salas, espacios, organización de sindicatos, entre otros.)

Respeto al pueblo mapuche (mayor implicación en la cultura del sector rural)	No hay un espacio cultural abierto y apropiado a todas las disciplinas artísticas
Mala educación cultural desde la infancia - educación cultural (capacitación, educación en colegios, turismo cultural)	

El aspecto más débil que presenta la comuna es la falta de espacios adecuados para el desarrollo de la cultura y las artes. Si bien, existen espacios como la Casa de la Cultura, no es suficiente ni adecuado para todas las disciplinas artísticas que se desarrollan en el lugar.

Este espacio municipal cuenta con una sala para la realización de actividades grupales, con espejos y suelo piso flotante para la ejecución de actividades, tales como: danza y bailes, tres salas pequeñas para las clases de música y pintura, dos oficinas y un baño (para los más de 500 alumnos). La infraestructura es pequeña e inadecuada y, a la vez, se encuentra deteriorada por la antigüedad del inmueble.

Las actividades y presentaciones se realizan en espacios asociados como el Auditorio de la Universidad de La Frontera, sede Pucón, o en el Gran Hotel Pucón, cuyos espacios son arrendados o facilitados dependiendo la actividad a realizar.

Pucón cuenta con un número importante de entidades artísticas locales y gestores culturales, los cuales realizan actividades periódicas y mantienen espacios para sus acciones culturales, destacándose la Casa del Centro Amar Amar, Sala École y Casa Colibrí. Desde la Coordinación de Cultura existe comunicación entre dichas organizaciones pero no se cuenta con la información actualizada sobre los agentes y recursos culturales.

En época estival, se llevan a cabo actividades al aire libre, tanto en la Plaza de Armas, Sector Playa Grande, La Poza y calles céntricas. No obstante, se vuelve una necesidad inmediata el abrir más espacios culturales para la comuna, ya sea con un Centro Cultural, debido a la alta demanda sentida por la comunidad, hasta incluso por los visitantes nacionales y extranjeros.

En el ámbito de rescate cultural, existe una preocupación latente sobre el patrimonio cultural del territorio, por su resguardo y conservación, tanto por la memoria oral como también por hitos patrimoniales. Además, existe un Museo Mapuche, el cual es privado y que desde hace un tiempo se encuentra cerrado; en el mantiene una colección de alrededor de 1.500 piezas del patrimonio indígena, del cual no se tiene certeza de su estado de conservación. En ese sentido, Pucón está limitado en acceso a este tipo de recursos y se ha vuelto una necesidad importante contar con mayores espacios.

Hay un sentimiento por sobre el gobierno local de subvaloración de la cultura, expresando que las autoridades la observan como un gasto y no una inversión. Por lo tanto, la mirada de la ciudadanía gira en torno a observar la cultura como un potencial de desarrollo, el cual se inserta transversalmente en la labor municipal.

También se presenta la idea de que existe poca conexión con las comunidades indígenas y una exposición inadecuada del pueblo mapuche y su cultura, por desconocimiento de los protocolos y su cosmovisión. Por ende, se manifiesta la necesidad de mayor implicancia de la labor municipal en los sectores rurales.

Por último, se destaca la necesidad de educación cultural desde la etapa pre-escolar, entorno a capacitaciones, educación formal y turismo cultural.

#### 4. Principios orientadores del PMC Pucón

##### ✓ **Inclusión**

El PMC busca responder a las necesidades de todos los ciudadanos y ciudadanas de la comuna, posicionando a las artes, culturas y el patrimonio como medios de inclusión social.

##### ✓ **Interculturalidad**

Es importante para la ciudadanía el reconocimiento de la diversidad cultural de la comuna, sobre todo para el desarrollo de una cultura de diálogo y que propenda al establecimiento de relaciones interculturales.

##### ✓ **Participación**

El PMC promueve la participación como un valor transversal al desarrollo cultural, fortaleciendo instancias para la articulación interna municipal y externa con los agentes culturales del territorio.

#### 5. Visión del Desarrollo Cultural Local

“Pucón se reconoce como un territorio intercultural y cosmopolita, abierto a la diversidad y al encuentro, valorando sus raíces culturales originarias y el patrimonio natural como fuente de proyección vital hacia el futuro, contando con una gestión municipal fortalecida y con espacios apropiados para la cultura, en donde las artes, las culturas y el patrimonio constituyen motores de desarrollo para una sociedad más justa, inclusiva y participativa”.

## 6. Misión del Desarrollo Cultural Local

La comuna trabaja por la promoción del desarrollo artístico cultural y patrimonial, desde diferentes disciplinas y oficios, contando con un capital humano y competencias en gestión cultural y empatía, para el impulso de la asociatividad, la gestión y la articulación entre agentes culturales diversos, entendiendo este ámbito como algo fundamental para el desarrollo humano y social del territorio.

## 7. Objetivo General del PMC Pucón

Promover el desarrollo artístico cultural de Pucón a partir del reconocimiento y valoración de su carácter intercultural y cosmopolita, su patrimonio y el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.

## 8. Objetivo Específico

- ✓ Fortalecer e impulsar el desarrollo de actividades artístico culturales en la comuna.
- ✓ Fomentar la puesta en valor de los recursos patrimoniales (naturales y culturales) e identitarios de la comuna.
- ✓ Mejorar la gestión institucional, evaluando y adecuando los espacios culturales que respondan a las necesidades de la comuna.

## 9. Ejes de Desarrollo

1. Fomento al desarrollo de las artes, las culturas y la recreación a partir del trabajo en conjunto con diferentes agentes culturales.
2. Puesta en valor del patrimonio cultural, natural y las identidades locales.
3. Fortalecimiento de la institucionalidad e infraestructura cultural comunal.

## 9.1. Eje Estratégico 1: Fomento al desarrollo de las artes, las culturas y la recreación a partir del trabajo en conjunto con diferentes agentes culturales

### Programa 1.1: Acceso a iniciativas artístico culturales

#### Actividades:

- Ejecución de talleres formativos municipales
- Programa anual de actividades artísticos-culturales
- Catastro de espacios óptimos para realización de actividades itinerantes
- Planificación anual de itinerancia de actividades culturales en sectores rurales y barriales
- Producción de eventos y espectáculos culturales incorporando artistas locales
- Seguimiento y evaluación de actividades para planificación del año siguiente

#### Descripción:

Se llevará a cabo la ejecución de talleres formativos de disciplinas como danza, teatro, artes visuales, música, entre otros. La municipalidad ha ido desarrollando 14 talleres:

- Coro Polifónico
- Coro Infante Juvenil
- Taller de Música Inclusiva
- Ensamble Instrumental Popular
- Taller de Guitarra
- Taller de Bajo
- Taller de Batería y Percusión
- Taller de Folclor Familiar
- Taller de Danza Folclórica Infantil
- Taller de Iniciación a la Danza (+3 a 5 años), Pre Ballet, Ballet Infantil y Juvenil
- Taller de Tango
- Taller de Teatro Juvenil e Infantil
- Taller de Pintura Abstracta Infantil y Adultos
- Taller de Armónica en el Hogar San José

Por otra parte, también se realizan ocho talleres autofinanciados en las disciplinas de:

- Piano
- Danza Fitness
- Yoga
- Pintura
- Dibujo

- Violín
- Circo Infantil
- Danza Contemporánea

Para los siguientes años se dará continuidad al trabajo que se ha venido realizando y, se integrarán nuevos talleres a partir de la evaluación y seguimiento permanente de las acciones planteadas, como también la demanda de la comunidad de Pucón.

Los talleres municipales son gratuitos y abiertos a todo público, donde en ellos se ejecutarán dos presentaciones anuales, fomentando a los elencos, bandas musicales y artistas visuales. También se llevará a cabo un programa anual de actividades artísticas-culturales en coordinación con los agentes culturales y artistas locales de la comuna que contemple mediación cultural, con el objetivo de fomentar el acceso a la cultura y la formación de públicos y espectadores. En este sentido, también se deberá planificar un programa anual con actividades itinerantes por los barrios y zonas rurales, con el fin de que la cultura llegue a todos sectores de la comuna.

Previo a la planificación anual, se realizará un catastro de espacios óptimos para su uso y, además, se establecerán redes de contacto con las organizaciones a cargo para la realización de las actividades itinerantes.

Asimismo, se llevará a cabo eventos y espectáculos anuales, incorporando una gestión con los artistas locales, para el acceso a la recreación de la comunidad. Algunos eventos masivos serán:

- Celebración del Día Internacional de la Danza
- Celebración del Día del Patrimonio
- Celebración del Día Nacional del Teatro
- Celebración Mes de la Chilenidad
- Exposiciones fotográficas y de pintura
- Encuentro Coral
- Cierre de los Talleres de Cultura
- Festival de la Voz Infante-Juvenil
- Continuidad del Periódico "El Puconino", de rescate patrimonial

**Fundamento:**

La municipalidad ha venido realizando una importante labor formativa a través de los talleres artísticos-culturales que se desarrollan, por lo que es importante darle continuidad para la formación de semilleros de talentos, o bien, como un ejercicio educativo y recreacional. Por otro lado, la comunidad manifiesta la falta de acceso en sus localidades; es por ello que se buscará la manera de ejecutar un programa de itinerancia que permita descentralizar la cultura.

En tanto, la recreación se entiende como un derecho, por lo que son imprescindibles las actividades relacionadas a los eventos y espectáculos culturales masivos, sobre todo en época estival, incentivando al mismo tiempo el turismo permanente en la ciudad lacustre.

<b>Cronograma:</b>								
Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 2	S 2
Ejecución de talleres formativos municipales	x	x	x	x	x	x	x	x
Programa anual de actividades artísticas culturales	x		x		x		x	
Catastro de espacios óptimos para realización de actividades itinerantes	x							
Planificación anual de itinerancia de actividades culturales en sectores rurales y barriales		x		x		x		x
Producción de eventos y espectáculos culturales, incorporando artistas locales	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimiento y evaluación de actividades para la planificación del siguiente año		x		x		x		x
<b>Responsables:</b> Coordinación de Cultura Municipal								
<b>Presupuesto:</b> \$50.000.000 - al 2019 \$52.000.000 - al 2020			\$55.000.000 - al 2021 \$57.000.000 - al 2022					
<b>Indicadores de logro:</b> - Número de talleres realizados - Número de asistentes a talleres - Número de actividades artísticas culturales realizadas anualmente - Número de espacios disponibles para itinerancia en el territorio - Número de actividades itinerantes en diferentes espacios durante el año - Número de eventos y espectáculos culturales durante el año								
<b>Meta:</b> - Realización de al menos 12 talleres durante el 2019 y con un progresivo aumento para los años siguientes - Un programa anual de actividades artísticas culturales en cada año - Un plan anual de actividades artísticas culturales en cada año - Al menos 12 eventos y espectáculos en el año								
<b>Medios de Verificación:</b> - Listado de asistencia - Programas de actividades			- Fotografías - Notas de prensa - Material de difusión					

<b>Programa 1.2: Promoción de oficios tradicionales y eventos costumbristas locales</b>	
<b>Actividades:</b> - Programa de capacitación en oficios - Redefinición de bases para apoyo a los eventos costumbristas locales	

- Difusión de actividades y emprendimientos turísticos culturales de los diferentes sectores de la comuna
- Seguimiento y evaluación de actividades para planificación del siguiente año

**Descripción:**

Se elaborará un programa de capacitación y/o taller en oficios tradicionales y artesanales, el cual será desarrollado por una persona experta o un maestro artesano, con el fin de buscar calidad y atributos diferenciadores en los productos artesanales que se realicen, poniendo énfasis en la transmisión de los conocimientos y técnicas para su permanencia en el tiempo y el aprendizaje de labores tradicionales que mantienen una importancia económica.

Por otra parte, se incentivará la búsqueda de lineamientos que potencien la identidad local en la organización de eventos costumbristas, tales como ferias y muestras; de modo de posicionar y potenciar la gastronomía y la artesanía local, cuyos eventos que se llevan a cabo durante la época estival.

Su desarrollo será a partir de la redefinición de las bases de organización que contemplan este tipo de actividades, en coordinación con otros departamentos o estamentos municipales asociados (Programas municipales de la Dirección de Desarrollo Comunitario - Dideco), entre ellos UDR, Turismo y Programa Mapuche).

En ellos se apoyará con la difusión de sus actividades y/o emprendimientos de carácter turístico-cultural, donde los usuarios y vecinos trabajan y viven de la gastronomía mapuche, la artesanía y las muestras costumbristas, como es el caso del deporte tradicional “El Palín”; una actividad que forma parte de la promoción del etnoturismo, que incluye las tradiciones que caracterizan al pueblo originario en la zona.

Por último, se realizará un seguimiento permanente y una evaluación periódica de las actividades, con el propósito de planificar cada accionar en los años siguientes.

**Fundamento:**

Por parte de la ciudadanía, se reconoce a Pucón como un territorio cosmopolita. Sin embargo, existe la apreciación de una base cultural relacionada a las culturas originarias, la cual muchas veces se invisibiliza por el carácter turístico de la comuna, la afluencia de personas, las culturas externas y el desconocimiento de la cosmovisión del otro. Es por ello, que es necesario fomentar el desarrollo de relaciones interculturales, la valoración de lo tradicional y el reconocimiento de la diversidad, con valores socioculturales del quehacer municipal.

**Cronograma:**

Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 2	S 2
Programa de capacitación en oficios	x	x	x	x	x	x	x	x
Redefinición de bases para el apoyo de eventos costumbristas locales	x							
Difusión de actividades y emprendimientos		x		x		x		x



turísticos culturales de los diferentes sectores de la comuna									
Seguimiento y evaluación de actividades para la planificación del siguiente año	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>Responsables:</b> Coordinación de Cultura Municipal en conjunto con otros departamentos o servicios municipales.									
<b>Presupuesto:</b> \$2.400.000 - al 2019 \$2.900.000- al 2020					\$3.500.000 - al 2021 \$4.000.000- al 2022				
<b>Indicadores de logro:</b> - Número de capacitaciones o talleres realizados - Número de asistentes a capacitaciones o talleres - Bases para la realización de eventos costumbristas redefinidas - Número del material de difusión de actividades y emprendimientos turísticos culturales elaborados y promocionados									
<b>Meta:</b> - Al menos una capacitación o taller de oficio realizado al año 2019 y, un incremento para los siguientes años - Redefinición de bases de organización de eventos costumbristas realizado al año 2019 - Al menos apoyar tres emprendimientos con material de difusión en cada año									
<b>Medios de Verificación:</b> - Listado de asistencia a capacitaciones o talleres - Programas de actividades					- Fotografías - Notas de prensa - Material de difusión				

<b>Programa 1.3: Fortalecimiento de la gestión cultural y la articulación de los agentes culturales locales</b>
<b>Actividades:</b> - Programación anual de capacitaciones y talleres de gestión cultural - Establecimiento de espacios de encuentro y articulación de agentes culturales locales
<b>Descripción:</b> Se contribuirá al fortalecimiento de las capacidades en gestión cultural con agentes culturales locales, por medio de una programación anual de capacitaciones y talleres que contemplen temas como: fondos concursables y elaboración de proyectos culturales, educación artística, gestión de espacios, entre otras temáticas a definir, de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.  Por otra parte, se establecerán espacios de encuentro y participación para la articulación y formación de redes entre artistas, cultores locales y la Coordinación de Cultura Municipal, en donde se articulen y coordinen actividades comunes que sean parte del programa anual de

actividades artísticas culturales y el programa de itinerancia, a modo de fortalecer el capital social de los agentes culturales locales. La convocatoria y los espacios serán ejecutados por la coordinación, quienes en una primera instancia tomarán el rol para luego propender a la autoconvocatoria.

**Fundamento:**

En la comuna existe un gran número de agentes culturales, quienes realizan su quehacer individualmente, manteniendo un público determinado. Esta tendencia genera que el acceso a la cultura sea en círculos que no se vinculan entre sí. Se manifiesta la necesidad fortalecer las capacidades en gestión cultural, de mayores espacios de encuentro y participación, para construir fuerzas, apoyarse en las convocatorias, ampliar públicos y generar acciones comunes, que contribuyan al fortalecimiento y al acceso de la cultura en Pucón.

**Cronograma:**

Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Programación anual de capacitaciones y talleres de gestión cultural	x		x		x		x	
Establecimiento de espacios de encuentro y articulación de agentes culturales locales	x	x	x	x	x	x	x	x

**Responsables:**

Coordinación de Cultura Municipal

**Presupuesto:**

\$733.333 - al 2019  
\$800.000- al 2020

\$1.000.000- al 2021  
\$1.200.000- al 2022

**Indicadores de logro:**

- Número de talleres y capacitaciones
- Número de asistentes en talleres y capacitaciones
- Número de encuentros de agentes culturales
- Número de actividades comunes realizadas

**Meta:**

- Un programa de capacitaciones y talleres anuales para agentes culturales
- Al menos tres encuentros realizados cada año
- Al menos tres actividades al año

**Medios de Verificación:**

- Listado de asistencia a capacitaciones o talleres
- Programas de encuentros

- Listado de asistencia a encuentros
- Fotografías
- Notas de prensa
- Programa de actividades organizadas

## 9.2. Eje Estratégico 2: Puesta en valor del Patrimonio Cultural, Natural y las identidades locales

### Programa 2.1: Fomento a la sustentabilidad para la protección del patrimonio natural a través de la cultura y las artes

**Actividades:**

- Alianza con otros Departamentos Municipales
- Ejecución talleres de formación cultural ambiental
- Actividades de difusión del cuidado del patrimonio natural

**Descripción:**

Para la realización del programa será necesario establecer una alianza de trabajo con la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente (DAOMA) de la Municipalidad de Pucón, con el fin de coordinar la realización de actividades mancomunadas.

En ese sentido, se ejecutarán talleres de formación cultural ambiental, instancias creativas y artísticas que contribuirán al fomento de una cultura de la sustentabilidad. Las temáticas a trabajar girarán en torno al reciclaje creativo, avistamiento de aves, reconocimiento de flora y fauna nativa del territorio, talleres “Land Art”; que contemplan la creación con elementos naturales del entorno.

Además, se propone realizar actividades coordinadas con el Departamento de Educación, incluyendo talleres de escritura creativa y/o un concurso literario, inspirado en el patrimonio natural del territorio.

También, se llevarán a cabo actividades de difusión sobre la protección del patrimonio natural, los cuales serán promocionados en diferentes espacios de la comuna.

**Fundamento:**

El patrimonio natural se considera fundamental para la comunidad de Pucón, donde se sustenta gran parte de la actividad turística de la zona y el sentimiento de pertenencia de los puconinos; es decir, su preocupación por su conservación y resguardo.

**Cronograma:**

Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Alianza con otros Departamentos Municipales	x		x		x		x	
Ejecución talleres de formación cultural ambiental		x	x	x	x	x	x	x
Actividades de difusión del cuidado del patrimonio natural		x	x	x	x	x	x	x

**Responsables:**

Coordinación de Cultura Municipal – Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente – Departamento de Educación

**Presupuesto:**

\$920.000 - al 2019 \$1.200.000 - al 2020	\$1.500.000 - al 2021 \$2.000.000- al 2022
<b>Indicadores de logro:</b> - Número de talleres realizados - Número de asistentes a talleres - Número de materiales de difusión	
<b>Meta:</b> - Al menos un taller de formación cultural ambiental durante el año - Realización de al menos un material de difusión al año	
<b>Medios de Verificación:</b> - Listado de asistencia de talleres	- Fotografías - Material de difusión

### Programa 2.2: Identificación, visibilización y puesta en valor de hitos patrimoniales de la comuna

#### Actividades:

- Catastro participativo de hitos patrimoniales de la comuna
- Ficha de identificación de cada hito patrimonial y su estado
- Creación y definición de una ruta patrimonial turística
- Instalación de placas o sellos identificativos
- Elaboración de guía o material de difusión
- Lanzamiento y promoción de la ruta

#### Descripción:

Se creará una Ruta Turística de hitos patrimoniales de la comuna, lo que implicará que se realice como primera actividad, un catastro participativo de hitos patrimoniales de la ciudad, por lo que se convocará a la comunidad para su identificación, poniendo énfasis en la asistencia de agentes claves de la comuna (como familias tradicionales, personajes que conozcan la historia de Pucón, cultores que rescatan el patrimonio puconino, entre otros agentes que manejen conocimiento específicos de la temática), con el propósito de identificar estos en una futura ruta.

En un segundo momento, se definirá la ruta, estableciendo un informe de estado de cada hito patrimonial, elaborando placas o sellos para su identificación y reconocimiento, los cuales deberán ser instalados como una acción de visibilización.

Finalmente, en un tercer momento, se elaborará material de difusión y un lanzamiento oficial de la Ruta Turística Patrimonial, a modo de promocionar su recorrido y así sea de conocimiento para toda la comunidad.

**Fundamento:**

La comuna cuenta con diferentes hitos patrimoniales, donde comprenden casas con historia, espacios significativos o historias claves de Pucón, de los cuales se manifiesta la preocupación por su visibilización y reconocimiento para su resguardo y memoria.

**Cronograma:**

Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 2	S 2
Catastro participativo de hitos patrimoniales de la comuna	x							
Ficha de identificación de cada hito patrimonial y su estado		x						
Creación y definición de ruta patrimonial turística			x					
Instalación de placas o sellos identificativos				x				
Elaboración de guía o material de difusión				x				
Lanzamiento y promoción de la ruta					x	x	x	x

**Responsables:**

Coordinación de Cultura Municipal

**Presupuesto:**

\$700.000 - al 2019  
\$3.000.000 - al 2020

\$2.100.000 - al 2021  
\$2.500.000.- al 2022

**Indicadores de logro:**

- Catastro de hitos patrimoniales
- Ficha de reconocimiento y estado de cada hito
- Material de difusión de Ruta Patrimonial

**Meta:**

- Catastro realizado al año 2019
- Fichas de reconocimiento y estado de cada sitio al año 2019
- Al menos un material de difusión de Ruta al año 2020
- Recorridos por la Ruta de Hitos Patrimoniales desde el año 2021

**Medios de Verificación:**

- Listado de asistencia a actividades participativas
- Fotografía de actividades

- Notas de prensa
- Material de difusión

**Programa 2.3: Puesta en valor de la memoria histórica y el Patrimonio Cultural de Pucón**

**Actividades:**

- Actividades de formación y promoción del patrimonio cultural en coordinación con agentes culturales del territorio
- Difusión de las memorias locales por medio de periódico patrimonial (trimestral): "El Puconino"
- Muestra fotográfica anual en Casa de la Cultura
- Celebración de efemérides (Día del Patrimonio Cultural)

- Postulación a fondos públicos de proyectos para el rescate, revitalización y/o promoción del patrimonio cultural local
- Sello Cultural Pucón
- Museo comunitario participativo “Construyendo Nuestro Museo”

**Descripción:**

Se desarrollaran diferentes actividades de formación y promoción del patrimonio cultural de Pucón, como conversatorios, charlas, talleres, obras artísticas, entre otros, en coordinación y/o articulación de actores relacionados al patrimonio, donde estas serán abiertas a todo público y se realizarán cada año.

Se difundirán y promocionarán las memorias locales por medio de periódico patrimonial “El Puconino”, por medio de publicaciones trimestralmente. También se realizará una muestra fotográfica anual en la Casa de la Cultura durante el mes del aniversario de la comuna (febrero).

Se celebraran las efemérides más importantes relacionadas, como es el Día del Patrimonio Cultural y se formularán proyectos para el rescate, revitalización y/o promoción del patrimonio, mediante la creación artística o el resguardo directo del patrimonio, en coordinación con agentes culturales locales.

Se creará un sello cultural para el reconocimiento de personalidades o agrupaciones que se han destacado por la creación de obras o difusión del arte y la cultura, como un valor patrimonial de Pucón. Para ello se crearán las bases y se realizarán convocatorias para proponer postulantes.

Por último, se generarán instancias para la creación de una muestra llamada “Construyendo Nuestro Museo”, en donde la comunidad podrá contribuir con la formación de una colección de objetos con valor patrimonial de la comuna y, que podrá hacer itinerancia por diferentes sectores de la ciudad, para finalmente constituir la primera colección de un futuro museo comunal, el cual busca resguardará la historia y el patrimonio local.

**Fundamento:**

Es importante establecer actividades para el resguardo y promoción de la memoria histórica y el patrimonio cultural de la comuna, como forma de abrazar las raíces y proyectarse hacia el futuro, para transmitir a las futuras generaciones el patrimonio cultural de Pucón.

**Cronograma:**

Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Actividades de formación y promoción del patrimonio cultural en coordinación con agentes culturales del territorio	x	x	x	x	x	x	x	x
Difusión de las memorias locales por medio de periódico patrimonial (trimestral): “El Puconino”	x	x	x	x		x	x	x
Muestra fotográfica anual en la Casa de la Cultura	x		x		x		x	
Celebración de efemérides (Día del Patrimonio)	x		x		x		x	

Cultural)							
Postulación a fondos públicos de proyectos para el rescate, revitalización y/o promoción del patrimonio cultural local		x		x		x	x
Sello Cultural de Pucón		x		x		x	x
Museo Comunitario Participativo “Construyendo Nuestro Museo”			x		x		x
<b>Responsables:</b> Coordinación de Cultura Municipal							
<b>Presupuesto:</b>							
\$2.400.000 - al 2019				\$4.500.000 - al 2021			
\$4.400.000 - al 2020				\$4.600.000- al 2022			
<b>Indicadores de logro:</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades de formación y promoción del patrimonio cultural</li> <li>- Número de asistentes a las actividades</li> <li>- Publicaciones trimestrales del periódico patrimonial “El Puconino”</li> <li>- Realización de una muestra fotográfica patrimonial</li> <li>- Proyectos formulados y postulados a fondos públicos</li> <li>- Una muestra museográfica comunitaria y participativa</li> <li>- Convocatoria para Sello Cultural de Pucón</li> </ul>							
<b>Meta:</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de actividades de formación y promoción del patrimonio cultural anuales</li> <li>- Publicación trimestral del periódico patrimonial “El Puconino” cada año</li> <li>- Una muestra fotográfica patrimonial en cada año</li> <li>- Celebración del día del patrimonio en cada año</li> <li>- Al menos un proyecto presentado a los fondos públicos cada año</li> <li>- Conformar la primera colección museográfica al año 2022</li> </ul>							
<b>Medios de Verificación:</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de asistencia</li> <li>- Programas de actividades</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías</li> <li>- Notas de prensa</li> <li>- Material de difusión</li> </ul>			

#### Programa 2.4: Fomento y promoción del patrimonio cultural mapuche

##### Actividades:

- Apoyo y visualización de actividades culturales mapuche (Palín, We Tripantu, Trafkintu y Celebración del Día de la Mujer Indígena) en coordinación con la mesa técnica municipal
- Talleres de revitalización del Mapuzungun

##### Descripción:

El municipio apoyará los requerimientos de las comunidades indígenas en sus actividades ancestrales, por ejemplo, en el We Tripantu, cuya ceremonia es celebrada todos los años en nuestra comuna. Entre sus solicitudes está la alimentación, mobiliario, toldos, sillas, mesas,

entre otros; dependiendo de la actividad a realizar.

Por otra parte, se apoyará con difusión de actividades que requieran ser difundidas y promocionadas dentro de las propias comunidades. Cada apoyo deberá tomar en consideración los requerimientos particulares, dependiendo de la naturaleza de la actividad y manteniendo siempre los lineamientos de resguardo, respetando los protocolos culturales de las comunidades y propendiendo al fortalecimiento de la autogestión para la transmisión y práctica de la cultura.

También se realizará un taller de revitalización del Mapuzungun, el que será llevado a cabo por los hablantes que están involucrados en los procesos de revitalización del idioma y, será dirigido a comunidades que han expresado esta demanda para luego, previamente, haber evaluado la actividad e ir aumentando el número de talleres y su demanda.

Estas iniciativas serán coordinadas a través de la Mesa técnica de Cultura Municipal, por medio de un trabajo vinculado, bajo los lineamientos comunes y definidos por el municipio.

**Fundamento:**

La comuna de Pucón cuenta con 21 comunidades indígenas en el territorio y dos asociaciones indígenas, las cuales se organizan y realizan diferentes actividades propias en cada año.

Estas iniciativas requieren esfuerzos importantes por parte de las familias, es por ello que solicitan apoyo al municipio. En consecuencia, es importante contribuir a la permanencia de la cultura originaria y a la revitalización de la lengua, la cual está en peligro de desaparecer a causa de la asimilación cultural de los procesos históricos del país y de los nuevos fenómenos de globalización que afectan en lo local.

**Cronograma:**

Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Apoyo y visualización de actividades culturales mapuche (Palin, We Tripantu, Traffintu) en coordinación con la mesa técnica municipal	x	x	x	x	x	x	x	x
Talleres de revitalización de Mapuzungun	x	x	x	x	x	x	x	x

**Responsables:**

Coordinación de Cultura Municipal – Mesa Técnica de Cultura Municipal

**Presupuesto:**

\$1.000.000 - al 2019  
\$1.100.000 - al 2020

\$1.200.000 - al 2021  
\$1.300.000- al 2022

**Indicadores de logro:**

- Número de actividades apoyadas
- Número de talleres realizados
- Número de asistentes a los talleres



**Meta:**

- Mantener apoyos anuales a las actividades culturales
- Realizar un taller en el año 2019 y aumentar el número de talleres anualmente

**Medios de Verificación:**

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| - Listado de asistencia a talleres | - Fotografías<br>- Material de difusión |
|------------------------------------|---|

### 9.3. Eje Estratégico 3: Fortalecimiento de la institucionalidad e infraestructura cultural comunal

Programa 3.1: Fortalecimiento de la comunicación y difusión de la gestión cultural								
<b>Actividades:</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de Catastro de agentes y recursos culturales</li> <li>- Creación de plan de difusión</li> </ul>								
<b>Descripción:</b>								
<p>Será necesario una constante actualización del catastro que se mantiene de los agentes y recursos culturales con los que cuenta Pucón, con el objeto de establecer una comunicación constante y mantener actividades comunes y coordinadas.</p> <p>Se creará un Plan de Difusión, el cual incluirá la creación de una página web, cápsulas radiales, actualización de redes sociales, entre otros; con el propósito de difundir y promocionar el quehacer cultural de la comuna y mantener una comunicación constante con los agentes culturales y la comunidad puconina en general. Para ello, también se debe considerar estrategias comunicacionales que lleguen a los diversos sectores de la ciudad, donde debe tener una estrategia clara, eficaz y que llegue a tiempo a los vecinos y vecinas.</p> <p>Dentro del plan se deberá vincular el catastro de agentes y recursos culturales para que esté a disposición de todos/as, con el propósito de mantener información sobre las programaciones de las actividades mensuales que se están realizando y así mejorar el acceso a la cultura y las artes.</p>								
<b>Fundamento:</b>								
El PMC y sus actividades requieren ser difundidos permanentemente, a través de convocatorias, difusión de los logros y afianzar la comunicación con los agentes culturales locales y los recursos con los que se cuenta en la comuna.								
<b>Cronograma:</b>								
Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Actualización de Catastro de agentes y recursos culturales	x	x	x	x	x	x	x	x
Creación y ejecución de plan de difusión	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>Responsables:</b>								
Coordinación de Cultura Municipal								
<b>Presupuesto:</b>								
\$600.000 - al 2019					\$800.000 - al 2021			

\$700.000 - al 2020	\$900.000- al 2022
<b>Indicadores de logro:</b> - Catastro de agentes y recursos culturales actualizados año a año - Plan de difusión realizado - Número de formatos de difusión diseñados	
<b>Meta:</b> - Actualización de catastro de agentes y recursos culturales constantes - Equipo de trabajo conformado para formulación del plan año 2019 - Plan de difusión elaborado y aprobado para el 2019 - Formatos de difusión en el año 2019 - Evaluación del proceso anual	
<b>Medios de Verificación:</b> - Catastro de agentes y recursos culturales - Plan de difusión elaborado y aprobado	- Diseño de formatos de difusión - Registro de reuniones - Fotografías

### Programa 3.2: Mejoramiento de la gestión e infraestructura cultural comunal

#### Actividades:

- Conformación Mesa Técnica Municipal de Cultura
- Mejoramiento de Casa de la Cultura
- Diseño proyecto Centro Cultural de la comuna
- Factibilidad proyecto museo municipal para la comuna

#### Descripción:

Se conformará una Mesa Técnica Municipal de Cultura con los diferentes servicios o departamentos municipales, para posicionar la cultura como un eje transversal en el desarrollo integral local. Esta instancia, implicará generar lineamientos comunes, estrategias y la coordinación de actividades para el quehacer cultural de Pucón. Tendrá que sesionar periódicamente y se establecerán en conjunto formas de funcionamiento; de esta manera mejorará la comunicación y participación interna para un trabajo público articulado.

Por otra parte, se velará por la búsqueda y mejoramiento de espacios, ya que es la mayor necesidad para el quehacer cultural local. En un sentido, la Casa de la Cultura requiere de un mejoramiento urgente tanto en techumbre, paredes, suelo y calefacción, entre otros desperfectos que van apareciendo constantemente, sobre todo para conllevar las condiciones climáticas de la época invernal, ya que es importante contar con un espacio en mejores condiciones.

En este contexto, y pensando en los espacios, los mayores esfuerzos se deben poner en el proyecto del Centro Cultural para Pucón, debido a que existen gestiones en cuanto a terreno y diseño para concretar este anhelado sueño de la ciudadanía. Por ello, es preciso concretar un diseño y buscar los recursos necesarios para ejecutar el proyecto.

Por último, se trabajará en un estudio de factibilidad de un proyecto de Museo Municipal para la comuna, analizando lo necesario para construir y mantener una infraestructura, un equipo humano y mantener colecciones patrimoniales.

**Fundamento:**

Dada la alta demanda por parte de la ciudadanía, es necesario contar con un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades que buscan fomentar las artes y la cultura en la ciudad. Precisamente cuando la Casa de la Cultura cuenta con más de 500 alumnos en sus respectivas disciplinas (que son 12 financiadas, más las auto financiadas).

**Cronograma:**

Actividad	2019		2020		2021		2022	
	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Conformación Mesa Técnica Municipal de Cultura	x	x						
Mejoramiento Casa de la Cultura	x	x	x	x				
Proyecto Centro Cultural de la comuna	x	x	x	x	x	x	x	x
Factibilidad proyecto Museo Municipal para la comuna					x	x	x	x

**Responsables:**

Coordinación de Cultura Municipal - SECPLAC – Mesa Técnica de Cultura Municipal

**Presupuesto:**

\$5.000.000 - al 2019  
\$Por definir - al 2020

\$Por definir - al 2021  
\$Por definir - al 2022

**Indicadores de logro:**

- Número de sesiones de Mesa Técnica de Cultura Municipal
- Número de asistentes
- Programación cultural anual
- Un proyecto del Centro Cultural
- Un proyecto del Museo Municipal

**Meta:**

- Mesa Técnica de Cultura Municipal funcionando el año 2019
- Actividades coordinadas con Mesa Técnica todos los años
- Mejoramiento constante de la Casa de la Cultura
- Proyecto Centro Cultural ejecutado al 2022
- Contar con un diseño de proyecto Museo Municipal al 2022

**Medios de Verificación:**

- Informe de proyectos con planos, fotos, entre otros
- Registros de actividades (fotos, asistencia, prensa, entre otros)

## 10. Financiamiento

Plan Municipal de Cultura Comuna de Pucón 2019- 2022						
Proyección de Financiamiento						
		2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>Eje 1: Fomento al desarrollo de las artes, las culturas y la recreación a partir del trabajo en conjunto con diferentes agentes culturales</b>						
1.1 Acceso a iniciativas artístico culturales		50.000.000	52.000.000	55.000.000	57.000.000	<b>214.000.000</b>
1.2 Promoción de oficios tradicionales y eventos costumbristas locales		2.400.000	2.900.000	3.500.000	4.000.000	<b>12.800.000</b>
1.3 Fortalecimiento de la gestión cultural y la articulación de los agentes culturales locales		733333	800000	1000000	1200000	<b>3.733.333</b>
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>53.133.333</b>	<b>55.700.000</b>	<b>59.500.000</b>	<b>62.200.000</b>	<b>230.533.333</b>
<b>Eje 2: Puesta en valor del Patrimonio Cultural, Natural y las identidades locales</b>						
2.1 Fomento a la sustentabilidad para la protección del patrimonio natural a través de la cultura y las artes		920.000	1.200.000	1.500.000	2.000.000	<b>5.620.000</b>
2.2 Identificación, visibilización y puesta en valor de hitos patrimoniales de la comuna		700.000	3.000.000	2.100.000	2.500.000	<b>8.300.000</b>
2.3 Puesta en valor de la memoria histórica y el Patrimonio Cultural de Pucón		2400000	4.400.000	4.500.000	4.600.000	<b>15.900.000</b>
2.4 Fomento y promoción del patrimonio cultural mapuche		1.000.000	1.100.000	1.200.000	1.300.000	<b>4.600.000</b>
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.020.000</b>	<b>9.700.000</b>	<b>9.300.000</b>	<b>10.400.000</b>	<b>34.420.000</b>
<b>Eje 3: Fortalecimiento de la institucionalidad e infraestructura cultural comunal</b>						
3.1 Fortalecimiento de la comunicación y difusión de la gestión cultural		600000	700.000	800.000	900.000	<b>3.000.000</b>
3.2 Mejoramiento de la gestión e infraestructura cultural comunal		5.000.000				<b>5.000.000</b>
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.600.000</b>	<b>700.000</b>	<b>800.000</b>	<b>900.000</b>	<b>8.000.000</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>63.753.333</b>	<b>66.100.000</b>	<b>69.600.000</b>	<b>73.500.000</b>	<b>272.953.333</b>

Propuesta  
 PLAN MUNICIPAL DE CULTURA  
 COMUNA DE PUCON 2019-2022

## Cuadro resumen con aporte a distintas entidades

Cuadro Resumen	2019	2020	2021	2022
Aporte Municipio	\$63.753.333.-	\$66.100.000.-	\$69.600.000.-	73.500.000.-
Consejo Nacional de las Artes y la Cultura				
Otros				
<b>Total</b>	<b>\$63.753.333.-</b>	<b>\$66.100.000.-</b>	<b>\$69.600.000.-</b>	<b>73.500.000.-</b>

### 11. Seguimiento y Evaluación

El Plan Municipal de Cultura de Pucón es un instrumento dinámico que podrá ser actualizado y modificado de acuerdo a su aplicabilidad. Sin embargo, los ejes a desarrollar son las líneas de acción básicas identificadas y validadas por la ciudadanía, por lo que deberían permanecer en el tiempo hasta la fecha estipulada para su duración.

Al momento de la validación del presente plan, deberá ser difundido a la comunidad. No obstante, también es necesaria la socialización interna por medio de la Mesa Técnica de Cultura Municipal, instancia que coordinará y hará seguimiento de las acciones propuestas, debido que la cultura comprende un eje transversal al desarrollo de la ciudad y por ende a todos los estamentos municipales.

La evaluación de progreso es fundamental para la ejecución de las acciones, ya que servirá para ajustar las estrategias periódicamente y darle pertinencia, como así una aplicabilidad óptima para responder a las necesidades de los agentes culturales como a la comunidad en general.

## 12. Difusión

El Plan Municipal de Cultura deberá ser difundido y estar disponible al público en formato digital e impreso en la Coordinación de Cultura de la municipalidad, como así en la página web oficial, para que la comunidad tenga acceso al documento por medio del Concejo Municipal.

## 13. Bibliografía

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011 Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura.
- Municipalidad de Pucón (2016) Actualización Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2016 - 2020